

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2

Mesa de trabajo revisión información ajustada del proyecto CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL AREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE EL PIÑON - MAGDALENA

DATOS GENERALES

FECHA:	15 de febrero de 2023
HORA:	De 07:00 a.m. a 09:00 a.m.
LUGAR:	Aplicativo Teams
ASISTENTES:	Adolfo Alvarez, Consultor del proyecto, insacivilltda@gmail.com Sayda Montes Molina, Evaluador Líder de Proyectos, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, smontes@minvivienda.gov.co
AUSENTES	Asistieron todos los invitados

ORDEN DEL DIA:

1. Mesa de trabajo revisión información ajustada del proyecto CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL AREA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE EL PIÑON - MAGDALENA

ANTECEDENTES:

De acuerdo con la solicitud de mesa de trabajo para verificación de toda la información con la que el diseñador cuenta del proyecto, se coordina mesa de trabajo de revisión para el 15 de febrero de 2023.

DESARROLLO:

Iniciando la mesa de trabajo, se procede a la presentación de cada uno de los asistentes, al igual que se solicita autorización para realizar la grabación de la mesa de trabajo.

Al dar inicio el ingeniero Adolfo Álvarez, hace la claridad que el proyecto fue radicado físicamente con 1.560 folios y que sobre esa información se realizó la evaluación del proyecto, por lo cual se remitió al municipio oficio en septiembre de 2021 donde se informó en su momento del ingreso del proyecto al mecanismo de Viabilización de proyectos.

Por lo cual manifiesta extrañeza de que no se pueda consultar la información inicial del proyecto desde el ministerio, por lo que aclara que la información técnica fue aportada en su totalidad y que es dispendioso volver a armar la información del proyecto para radicarla como se solicitó en la mesa de trabajo del 14 de febrero de 2023.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
		PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Adicionalmente, el formulador señala que va a reconstruir toda la información y por lo mismo requiere realizar la presentación de lo que se tiene actualmente del proyecto, así que inicia proyectando la información del proyecto.

Durante la mesa el ingeniero realiza la presentación de cada una de las carpetas iniciando con el presupuesto, aclarando que el presupuesto se encuentra actualizado en el año 2022, que se cuenta con los certificados, planos de localización de sondeos y prediales, así como el informe de suelos completo.

Se precisa que, de la información presentada por el diseñador durante la presente mesa, solo se logró evidenciar las carpetas y los archivos dentro de cada una, pero no se pudo revisar el contenido de los mismos, dado que no se pudo compartir la visual, de toda la información presentada y mencionada durante la mesa, desde el ministerio se sugirió, tener en cuenta los requisitos establecidos para la presentación del proyecto en la Resolución 0661 de 2019, así como verificar que cuando se remita la información cuente con los documentos establecidos para el tipo de proyecto y que los mismos tengan el contenido establecido en la misma resolución. (Tales como el Diagnóstico de la empresa prestadora, el diagnóstico del proyecto el informe geotécnico, los estudios de suelos, entre otros).

así como las recomendaciones respecto al contenido que debe tener la topografía, el estudio geotécnico, plan de mantenimiento y operación, el presupuesto, los planos de localización, formato del componente institucional con sus respectivas evidencias, plan financiero y el componente predial respecto a la sana posesión, y todas las mencionadas en la mesa de trabajo del 14 de febrero de 2023.

Nuevamente, se precisa que el proyecto una vez ingresa al mecanismo de Viabilización del Ministerio queda registrado bajo un código de identificación, y que no importa cuantas versiones ajustadas se tengan del proyecto, las mismas van a ser recibidas en radicación bajo el mismo número del proyecto. Por lo que se sugiere nuevamente realizar la radicación de la última versión del proyecto debidamente ajustado conforme a las observaciones del proyecto.

El ingeniero Adolfo Álvarez, Consultor Diseñador del proyecto solicita mesa de trabajo para el 01 de marzo de 2023 con el fin de realizar aclaraciones prediales.

Finalmente, se señala la disponibilidad por parte del Evaluador líder para atender cualquier duda al momento de subsanar las observaciones de las listas de chequeo y la entera disposición a recibir y evaluar la versión corregida a fin de remitirla a los especialistas del MVCT para la evaluación de cada componente o especialidad.

Se recuerda por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT que esta evaluación es documental, por eso es necesario atender la totalidad de las observaciones y evidenciar documentalmente la respuesta a las inquietudes del proceso de evaluación por Etapas, en el marco de la Ley.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Mesa de trabajo aclaraciones prediales.	MVCT	01/03/2023

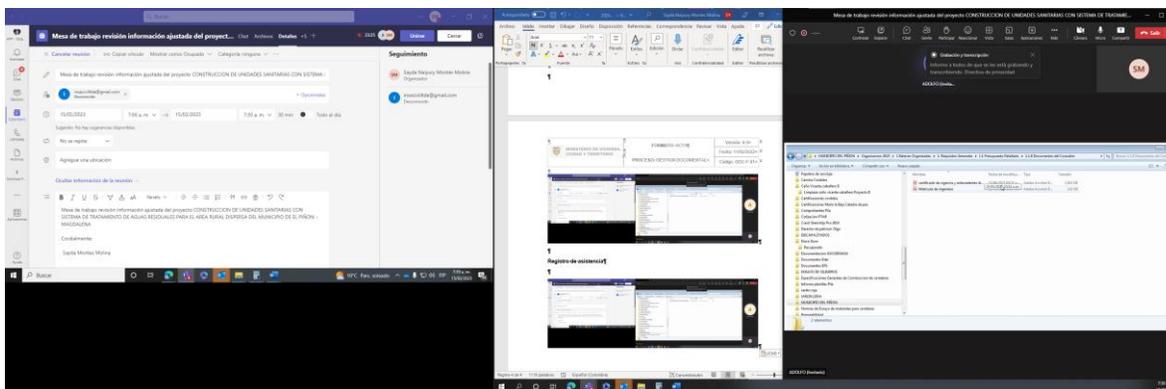
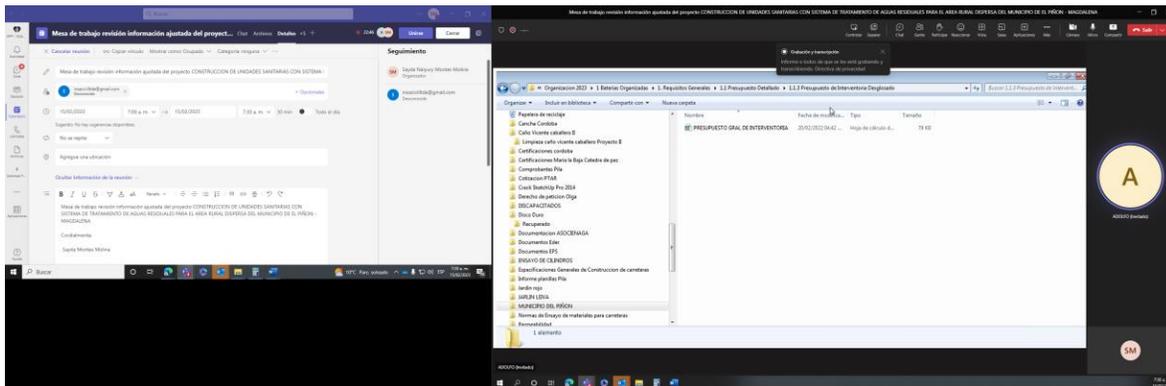
FIRMAS:

Ver imagen de la asistencia a teams.

Elaboró: Sayda Montes Molina

Link Grabación: https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:v/r/person/smontes_minvivienda_gov_co/Documents/Grabaciones/Mesa%20de%20trabajo%20revisi%C3%B3n%20informaci%C3%B3n%20ajustada%20del%20proyecto%20CONSTRUCCION%20DE%20UNIDADES%20SANITARIAS%20CON%20SISTEMA%20DE%20TRATAMIENTO%20DE%20AGUAS%20RESIDUALES%20PARA%20EL%20AREA%20R-20230215_072056-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?csf=1&web=1&e=ba1GjR

Fecha: 15-02-2023

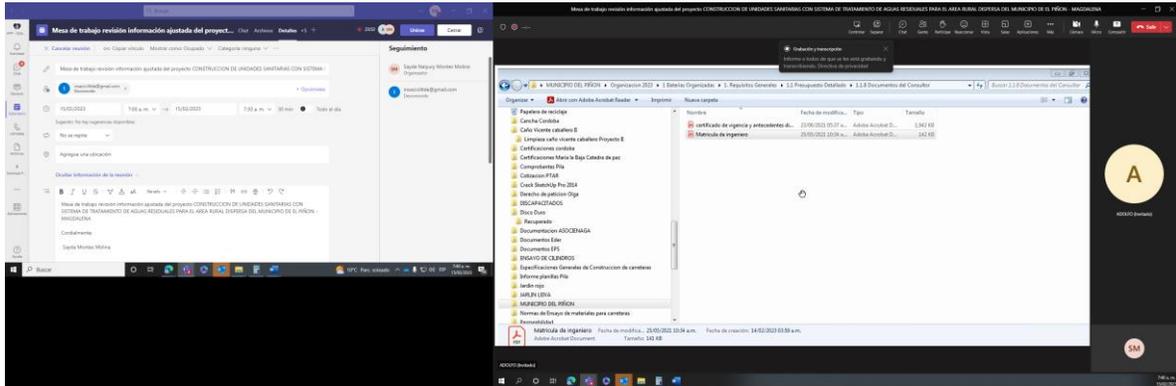




**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 6.0
Fecha: 11/02/2022
Código: GDC-F-01



Registro de asistencia

